

## MEMORIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1899-1900

### SEÑORES CONSOCIOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos, la Junta Directiva tiene el honor de presentar la siguiente memoria sobre la marcha de la Sociedad, durante el período que termina.

*El personal.*—Los cambios que han tenido lugar en la lista de socios del Instituto, son los siguientes:

Se ha aceptado ó reincorporado como socios activos á los señores:

- |                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1. Cabrera, Carlos       | 12. Piedrabuena, Ventura    |
| 2. Castro B., Santiago   | 13. Pomar, Luis             |
| 3. Dartnell, P. Pablo    | 14. Porto Seguro, Luis      |
| 4. Demangel, Julio       | 15. Pulido, Manuel          |
| 5. Herde, Herrmann       | 16. Samatan, Urbano         |
| 6. López, Juan Estéban   | 17. Terry, Enrique          |
| 7. López, Juan Antonio   | 18. Toro Herrera, Carlos de |
| 8. Meyjes, Juan          | 19. Torretti, Roberto       |
| 9. Mujica, Ramon         | 20. Varela Muñoz, Alejandro |
| 10. Pardo D., Estanislao | 21. Vidal, Nicanor, i       |
| 11. Petite, Fernando     | 22. Wieghardt, Jerman       |

Han renunciado su calidad de socios activos los señores:

1. Cousin, Luis
2. Mumme, Federico, i
3. Tirapegui, Maulen,

dos de los cuales se han ausentado del país.

Se ha aplicado a cinco socios activos el artículo de los Estatutos relativo a los socios morosos en el pago de sus cuotas, número al cual hai que agregar seis mas, que la actual Junta Directiva ha encontrado borrados en cumplimiento del mismo artículo de los Estatutos.

El cuadro siguiente contiene un estado comparativo de la lista de los socios en los dos últimos períodos:

PERÍODO .....	Set. 1898-Set. 1899	Set. 1899-Set. 1900
Socios honorarios.....	4	4
,, correspondientes .....	8	8
,, activos.....	114	122
TOTALES.....	126	134

En resumen, el aumento ha sido de sólo ocho socios activos, cifra mui pequeña, que comprueba una vez mas la estagnacion de que dejaba constancia, en su Memoria, la última Junta Directiva.

*Las sesiones.*—El número de sesiones que ha celebrado el Instituto durante el período que hoi termina comparado con el del período anterior, consta del siguiente cuadro:

PERÍODO .....	Set. 1898-Set. 1899	Set. 1899-Set. 1900
Sesiones generales.....	7	11
,, ordinarias .....	9	7
,, extraordinarias .....	4	1
TOTALES.....	20.	19

Como se vé, las sesiones destinadas a la lectura i discusion de conferencias, son preferidas a las sesiones ordinarias en que el Instituto sólo se ocupa del despacho de los asuntos de régimen interno.

El Instituto ha tenido el gusto de ser favorecido por los siguientes conferencistas:

**SEÑOR ROBERTO RENGIFO.**—“El vuelo.”

**SEÑOR CÁRLOS ORTÚZAR.**—“Locomoción aérea.”

**SEÑOR ALBERTO OBRECHT.**—“Cálculo de la pérdida de tiempo durante la partida de un tren.”

**SEÑOR DOMINGO CASANOVA** —“Determinación de la desembocadura de un puente.”

**SEÑOR DOMINGO CASANOVA** —“Tentativas de dragado en Chile i causas de su mal éxito.”

**SEÑOR ALBERTO OBRECHT.**—“Una aplicación de la teoría de los choques.”

**SEÑOR ALBERTO OBRECHT.**—“Sobre el cometa de Biela.”

**SEÑOR ROBERTO RENGIFO.**—“El riego i la partición de las aguas”

**SEÑOR RAMON MUJICA.**—“Construcción de algunas vías férreas de carácter comercial e industrial.”

**SEÑOR ENRIQUE VERGARA M.** — “La trocha mas conveniente para los Ferrocarriles del Estado.”

**SEÑOR ALFREDO CRUZ V.**—“La trocha mas conveniente mirada bajo el punto de vista estratégico.”

**SEÑOR JUAN DE LA FUENTE.**—“¿Qué trocha convendría adoptar en Chile para los ferrocarriles por construir?”

**SEÑOR ENRIQUE VERGARA M.**—“Costo comparativo de las trochas de 1 metro i 0.75 metro.”

**SEÑOR DOMINGO V. SANTA MARÍA.**—“Conclusiones sobre la trocha mas conveniente para los ferrocarriles nacionales.”

Por ser muy amplia la lista de temas que se fija para las sesiones generales, no ha habido necesidad de sesiones extraordinarias para tratar asuntos no comprendidos en dicha lista.

La única sesión extraordinaria que se ha celebrado, ha tenido

por objeto tratar de la union del Instituto con la Sociedad de Ingeriería, asunto de que nos ocuparemos mas adelante

*Los Anales.*—La publicacion de los ANALES DEL INSTITUTO ha continuado haciéndose sin interrupcion, figurando en el año que hoy termina, 22 memorias originales i sólo 4 traducciones, lo cual pone de manifiesto uno de los rasgos característicos de nuestra REVISTA.

Es una lástima que el estado de los fondos no nos permita hacer aparecer las entregas quincenalmente, para poder tomar parte activa en las discusiones de los problemas de actualidad i hacer así efectiva la influencia del Instituto en las decisiones edilicias i gubernativas que se relacionan con nuestra profesion; pero esperamos que no pasará mucho tiempo ántes de que se realice este cambio en las fechas de aparicion de los ANALES.

Por la misma falta de fondos no podemos publicar, como lo hacen algunas sociedades similares a la nuestra, resúmenes de los artículos interesantes que se dan a luz en las revistas que se reciben en canje; pero suplimos esta deficiencia copiando algunos sumarios, que ahoran a los consocios el tener que recurrir a nuestra sala de lectura, salvo el caso de que encuentren en los ANALES el título de un artículo publicado en el extranjero que les interese particularmente.

Ademas, andando el tiempo, esta serie de sumarios permite que cada socio, al tener que estudiar un asunto dado, pueda buscar, sin moverse de su oficina, los antecedentes de los trabajos análogos ejecutados en el extranjero. Esto equivale a que cada socio tenga en su casa la colección de las principales revistas que llegan al Instituto.

Hai conveniencia en dar mas desarrollo a esta sección de los ANALES, en cuanto el estado de los fondos lo permita.

Tambien convendria aprovechar la partida de algunos consocios al extranjero, facultándolos para que establezcan nuevos canjes para nuestros ANALES.

*La biblioteca.*—El incremento de la biblioteca ha continuado lentamente, habiendo entrado a formar parte de ella 89 obras o revistas, entre las cuales merecen atención especial los 83 volúmenes

de las *Minutes of Proceedings of the Institution of Civil Engineers*; i los 7 volúmenes de testo i 2 grandes atlas relativos a los estudios i proyectos de puerto para Montevideo.

*La Tesorería.*—El movimiento de los fondos del Instituto durante nuestro período, segun balance de 15 de Setiembre, comparado con el del período anterior, está contenido en los cuadros siguientes:

## DEBE

PERÍODO .....	Set. 1898-Set. 1899	Set. 1899-Set 1900
Entradas por cuotas, incorporaciones, venta de ANALES, avisos, arriendos e intereses.....	\$ 5 013 56	\$ 3,997.95
Saldo en Caja en 15 de Setiembre de 1898 i 1899 respectivamente.....	2,289.86	2,265.15
Subvencion fiscal.....	1,250.00	.....
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 8,553.42</b>	<b>\$ 6,263 10</b>

## HABER

PERÍODO .....	Set. 1898-Set. 1899	Set. 1899-Set. 1900
Gastado por el Instituto.....	\$ 6,288.27	\$ 5,812.40
Depósito en el Banco de Chile a 6 meses plazo.....	2,000 00	.....
Depósito en el Banco de Chile en cuenta corriente.....	246.75	424.70
En Caja ..... .....	18.40	26.00
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 8 553.42</b>	<b>\$ 6,263.10</b>

El presupuesto aprobado por el Instituto para nuestro período, comparado con los gastos efectivamente hechos, consta del siguiente cuadro:

PARTIDAS	PRESUPUESTO	GASTO EFECTIVO
Arriendo del local del Instituto .....	\$ 1,680.00	\$ 1,280.00
Sueldo del administrador .....	900.00	900.00
„ del bibliotecario .....	240.00	240.00
„ i gratificacion del portero .....	480.00	480.00
Publicacion de los ANALES.....	2,000.00	2,126.70
Suscripciones a revistas.....	260.00	228.09
Seguro contra incendio.....	40.00	40.00
Gas .....	120.00	43.86
Gastos varios.....	300.00	282.05
Imprevistos.....	200.00	191.70
TOTALES.....	\$ 6,220.00	\$ 5,812.40
GASTO EFECTIVO .....	5,812.40	
DIFERENCIA.....	407.60	

Como se vé, los gastos no han excedido de la suma total otorgada.

Las entradas probables del Instituto durante el próximo período de 1900-1901, serán las siguientes:

Sobrante en 15 de Setiembre de 1900 .....	\$ 450.70
Cuotas de 115 socios, a \$ 36 cada una .....	4,140.00
Cuotas de incorporacion i cuotas mensuales de nuevos socios .....	200.00
Cuotas vencidas, por cobrar .....	360.00
Suscripciones a los ANALES .....	100.00
Venta de numeros de los ANALES .....	25.00
Por publicacion de avisos en los ANALES .....	300.00
 Total.....	 \$ 5,575.70

El presupuesto de gastos para el periodo que principia puede formularse asi:

Arriendo del local del Instituto.....	\$ 1,200.00
Sueldo del administrador.....	900.00
Sueldo del bibliotecario.....	240.00
Sueldo i gratificacion del portero.....	480.00
Publicacion de los ANALES.....	2,000.00
Suscripciones a diversas revistas .....	260.00
Seguro contra incendio .....	40.00
Gas.....	60.00
Avisos citando a sesion.....	150.00
Gastos menores.....	150.00
Imprevistos.....	250.00
 Total.....	 \$ 5,730.00

El Instituto ha logrado salvar su situacion financiera durante el periodo que termina, gracias al sobrante que desde años atras se habia conseguido mantener, en prevision de la angustiada situacion que se atraviesa, i a la decidida atencion que la Junta Directiva ha

dedicado a la parte económica de la Institucion, consiguiendo, mediante sus esfuerzos, una reducción de \$ 400 en el cánón anual de arrendamiento del local i un aumento en las entradas de \$ 200, por publicación de nuevos avisos en nuestros ANALES. Merced a esto, se ha podido dejar un pequeño sobrante de \$ 450.70, que no bastará para equilibrar los presupuestos de entradas i gastos del período que se ya a iniciar.

La Junta Directiva, preocupada de la marcha futura del Instituto, ha estudiado los medios de procurar una nueva faz, que sirva en el porvenir a su desarrollo intelectual i bienestar financiero.

Comenzaba la tarea de estudiar la reforma de los Estatutos actuales, que ofrecen algunas trabas para la buena marcha de la Sociedad, cuando uno de nuestros consocios propuso la idea de unirnos con la Sociedad de Injeniería, idea que envuelve tambien el problema de reformar los Estatutos.

Este proyecto de union ha ocupado últimamente por completo la atención del Instituto, que ha tratado de llevarlo a cabo con la celeridad que las circunstancias permiten, habiendo nombrado una comision de cinco de sus miembros para que, poniéndose de acuerdo con igual número de miembros delegados por la Sociedad de Injeniería, echaran las bases de una nueva sociedad, presentando un programa completo de Estatutos i Reglamentos.

En muy breve tiempo fué llevado a efecto este trabajo con tan buenos augurios que, en la sesión extraordinaria de 19 de Agosto último, a que se citó para estudiar el informe de la comision, se aprobó, en jeneral, la fusión de ambas sociedades por una mayoría de 23 votos contra 13.

Esta resolución del Instituto dejó, en consecuencia, firmemente establecida la idea fundamental del propósito que se persigue, quedando por hacer sólo el estudio relativo a los detalles de los nuevos Estatutos i Reglamentos presentados por la comision. Con este objeto se ha citado para celebrar sesión extraordinaria, a continuacion de la presente sesión jeneral.

La Junta Directiva está íntimamente convencida de que esta

tarea comenzada, será llevada a feliz término por la nueva Junta Directiva, con el entusiasmo i abnegacion que el interes de la institucion requiere, porque su realizacion tiene en vista objetivos futuros de alta trascendencia, que no se pueden ocultar al patriotismo sincero i desinteresado, no basado en mezquinas vanidades personales ni en estrechos egoismos de lucro.

La nueva sociedad, que llevará el nombre de "Instituto de Ingenieros de Chile," llenará una necesidad nacional, sentida por todos los espíritus que ambicionan para el pais la posicion que le corresponde en la sección americana del sur.

La Junta Directiva piensa que los hombres de verdadero patriotismo a quienes quepa el honor de dirigir los destinos futuros del país, han de ver que esta institucion está llamada a cooperar eficazmente en lo concerniente al desarrollo material e intelectual de Chile, siempre que llegue a conseguir la acogida que merece para llevar una vida autónoma. En cambio se le podría exigir una cooperación activa, enviándole en consulta los asuntos de carácter general cuya resolución requiera tanto el auxilio de los conocimientos especiales obtenidos en las aulas superiores como de la experiencia adquirida en la práctica de la profesión.

Si se consiguiera la protección de los poderes públicos, nos sería fácil llenar la necesidad que se hace sentir de una publicación de una revista quincenal, con material de actualidad, más abundante i más variado que el de nuestros ANALES; de adquirir obras modernas de consulta para la biblioteca; de empastar convenientemente las colecciones de revistas que poseemos i completar las que por economía han ido quedando truncas; de instalar en estantes adecuados los libros, las colecciones de maderas, los planos, etc.; de aumentar el personal a sueldo para que pueda atender debidamente a los socios, tanto durante el día como en la noche, a la corrección de pruebas de los ANALES, a la catalogación de la biblioteca, etc., etc., etc.

Necesidades son éstas que se imponen por sí solas para la marcha regular i próspera del Instituto; pero a pesar de los esfuerzos hechos no nos ha sido posible satisfacer.

Confiamos en el progreso i en la accion de nuestros consocios,  
para llegar a conseguirlo en un futuro no lejano.

Santiago, Setiembre 15 de 1900.

JOSÉ A. VADILLO,  
Sub-Director.

CESÁREO AGUIRRE,  
Director.

ROBERTO RENGIFO,  
Tesorero.

DOMINGO CASANOVA O.,  
Secretario.

